



Ocotlán
Gobierno Municipal

OCOTLÁN
SE PREPARA

000001

Combate
a la desigualdad

MUNICIPIO: OCOTLÁN, JALISCO.

ASUNTO: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2021

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

TITULAR SALIENTE: CLEMENTE LOMELI FLORES

DESIGNADO O TITULAR ENTRANTE: SALVADOR ALVIZO LOZANO

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 hrs
(Diez Horas) del día 01 (**primero**) de octubre de 2021
(**dos mil veintiuno**), nos encontramos en las instalaciones, ubicada en la calle Independencia # 228, en la colonia Centro en esta Ciudad; para efectos de cumplir en términos de lo previsto en el Artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, así como los artículos 6 fracción I, 8, 9, 11, 16, 20, 21, 22 y 26 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en el Artículo 9 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, procedemos a la entrega-recepción de los bienes pertenecientes a la dependencia anotada al rubro superior derecho conforme a la siguiente información íntegra y detallada:

- 1. DEL OBJETO DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN:** Los servidores públicos del Municipio de Ocotlán, Jalisco, quienes administran fondos, bienes y valores públicos, entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los recursos humanos, materiales,

financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones.

2. INTERÉS PÚBLICO: El procedimiento administrativo de entrega-recepción del Municipio de Ocotlán, Jalisco, es el acto de carácter obligatorio y formal mediante el cual un servidor público que concluye su función, hace entrega del despacho a su cargo, mediante la elaboración del acta administrativa de entrega recepción a quien lo sustituye en sus funciones o a quien se designe para tal efecto o, en su caso, al órgano interno de control de la entidad pública.

3. CONCEPTOS DE LEY:

a) **COMISIÓN:** Grupo de personas nombradas, previo a la transición de periodos constitucionales, que tienen las funciones de enlace, recepción o vinculación para llevar a cabo el procedimiento de entrega-recepción.

b) **ACTA:** Al acta circunstanciada de entrega recepción, que es el documento en el cual se hará constar el procedimiento administrativo de entrega-recepción y que deberá contener los requisitos que establece la ley en materia.

c) **FORMATOS:** Documentos elaborados por el órgano de control interno en los que deberán hacer constar la relación de los conceptos sujetos a entrega-recepción.

4. PARTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN:



Para el procedimiento administrativo de entrega-recepción de la dependencia a entregarse únicamente intervendrán en términos del diverso 16 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, consistente en:

- a) El servidor público titular saliente o la persona designada por el superior jerárquico;
- b) El servidor público entrante o la persona designada;
- c) Un representante del órgano de control interno;
- d) Cuando menos un testigo por cada uno de los servidores públicos obligados.

5. INFORMACIÓN INTEGRAL PARA ENTREGA POR PARTE DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE:

Por disposición del artículo 21 y 26 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, los servidores públicos obligados de la entrega-recepción son directamente responsables de rendir por escrito y autorizar con su firma el contenido de la información y anexos, realizando la respectiva descripción y manifestación del lugar y estado en que se encuentra conforme al continuo orden:

- I. **INVENTARIO DE ACTAS, (O-1).**
"No aplica"
- II. **INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, (O-2).**
Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 5 registros.
- III. **RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE O EN COMISIONES, (O-3).**



"No aplica"

IV. INVENTARIO DE LIBROS DE ACTUACIONES, (O-4).

"No aplica"

V. RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE, (O-5).

Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 3 registros.

VI. PLANTILLA DE PERSONAL, (O-6).

Se adjunta 1 formas relativas al apartado describiendo 9 registros.

VII. INVENTARIO DE ALMACENES, (O-7).

"No aplica"

VIII. PADRÓN DE PROVEEDORES, (O-8).

"No aplica"

IX. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, (O-9).

Se adjuntan 7 formas relativas al apartado describiendo 43 registros.

X. INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, (O-10).

"No aplica"

XI. EFECTIVO, (O-11).

"No aplica"

XII. FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES, (O-12).

"No aplica"

XIII. BANCOS, (O-13).

"No aplica"

XIV. INVERSIONES, (O-14).

"No aplica"



Ocotlán
Gobierno Municipal

OCOTLÁN
SE PREPARA

000005

XV. CUENTAS POR COBRAR, (O-15).

"No aplica"

XVI. DEUDORES DIVERSOS, (O-16).

"No aplica"

XVII. INGRESOS POR RECUPERAR, (O-17).

"No aplica"

XVIII. ANTICIPO A PROVEEDORES, (O-18).

"No aplica"

XIX. TÍTULOS Y VALORES, (O-19).

"No aplica"

XX. PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA, (O-20).

"No aplica"

XXI. ARRENDAMIENTO FINANCIERO, (O-21).

"No aplica"

XXII. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS POR PAGAR, (O-22).

"No aplica"

XXIII. OTROS POR PAGAR (ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES), (O-23).

"No aplica"

XXIV. PADRONES (CATASTRO, AGUA POTABLE, LICENCIAS, CEMENTERIOS, ETC.), (O-24).

"No aplica"



Ocotlán
Gobierno Municipal

OCOTLÁN
SE PREPARA

000006

XXV. ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, (O-25).

"No aplica"

6

XXVI. DOCUMENTACIÓN OFICIAL, (O-26).

Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 4 registros.

XXVII. SELLOS OFICIALES, (O-27).

Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 2 registro.

XXVIII. INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB, (O-28).

"No aplica"

XXIX. DOCUMENTOS DIVERSOS, (O-29).

Se adjuntan 5 formas relativas al apartado describiendo 79 registros

XXX. INVENTARIO DE VEHÍCULOS Y MÁQUINARIA, (O-30).

Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 3 registros.

XXXI. INVENTARIO DE ARMAMENTO, BALÍSTICA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, (O-31).

" No aplica"

6. FICHAS DE LA COORDINACIÓN DE PATRIMONIO PARA EFECTOS DE CONFRONTAR LA INFORMACIÓN CON LOS FORMATOS AUTORIZADOS CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Tiene por objeto en caso de existir discrepancia en el respectivo catálogo de bienes, realizar el titular saliente las aclaraciones pertinentes al



Órgano Interno de Control Municipal o en su defecto instaurar el procedimiento de responsabilidad por la situación jurídica resultante.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN, MANIFESTACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

7

Es el derecho de las partes de realizar manifestaciones por las situaciones jurídicas surgidas dentro del procedimiento administrativo de entrega-recepción.

a) TITULAR SALIENTE: CLEMENTE LOMELI FLORES Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio localizable en la calle:

N27-ELIMINADO 2

Rey, o al número celular N28-ELIMINADO

b) TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE:OMAR DANIEL SANDERS GUERRERO, Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio

N29-ELIMINADO 2

N30-ELIMINADO o al número celular: N31-ELIMINADO 5

c) DESIGNADO O TITULAR ENTRANTE: SALVADOR ALVIZO LOZANO, situación ,deberá notificarme en el domicilio localizable

N32-ELIMINADO 2

municipio, o al número celular: N33-ELIMINADO 5

d) TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE:

Omar Daniel Sanders G. Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio localizable en la calle:



N40-ELIMINADO 2

municipio, o al número celular: N41-ELIMINADO 5

8. DECLARATORIA DE LA RECEPCIÓN EN RESGUARDO DE LOS RECURSOS:

“Los documentos firmados por los nuevos titulares a manera de recibos, sólo acreditan la recepción material de los bienes entregados, sin que esto los exima de las responsabilidades que puedan proceder”

“La verificación y validación física del contenido del acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la presente ley deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega”.

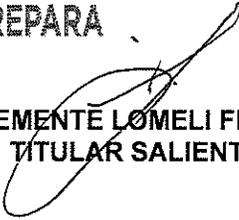
“El Ayuntamiento deberá cotejar el inventario de los bienes del municipio con el titular anterior y con el entrante”.

9. CIERRE DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN: Las partes concluyen el acta administrativa de entrega recepción, el día 01 (primero) de octubre de 2021, siendo las 15:00 (QUINCE HORAS), firmando al margen y al calce las partes quienes intervinieron en el presente procedimiento.



OCOTLÁN
SE PREPARA

000009

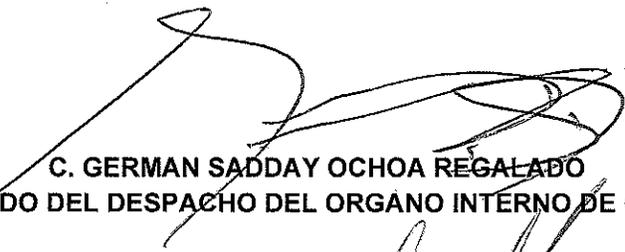

C. CLEMENTE LOMELI FLORES
TITULAR SALIENTE


C. SALVADOR ALVIZO LOZANO
SERVIDOR PUBLICO
TITULAR ENTRANTE O DESIGNADO

9


C. OMAR DANIEL SANDERS GUERRERO
TESTIGO DEL SALIENTE

N48-ELIMINADO 6
TESTIGO DEL ENTRANTE


C. GERMAN SADDAY OCHOA REGALADO
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL


C. Sandra Flores Cerera
Titular Saliente.

000011

COMBATE A LA DESIGUALDAD

O-2

INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(1) No.	(2) Ubicación física	(3) Nombre de la disposición	(4) Fecha de expedición	(5) Fecha de última modificación	(6) Dirección de Internet	(7) Observaciones
1	Departamento Combate a la Desigualdad	Manual de Organización de la Dirección de Combate a la Desigualdad	2018	07/06/2021	http://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fiv/c/Manual_Org	
2	Departamento Combate a la Desigualdad	Manual de Servicios de la Dirección de Combate a la Desigualdad	2018	07/06/2021	http://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fiv/f/Manual_Serv	
3	Departamento Combate a la Desigualdad	Manual de Procedimientos de la Dirección de Combate a la Desigualdad	2018	07/06/2021	http://transparencia.ocotlan.gob.mx/manuales-de-procedimientos	
4	Departamento Combate a la Desigualdad	Manual de Protocolos de la Dirección de Combate a la Desigualdad	2018	07/06/2021	http://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fiv/g/Manual_Prot	
5	Departamento Combate a la Desigualdad	Manual de Operación de la Dirección de Combate a la Desigualdad	2018	07/06/2021	http://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fiv/d/Manual_Ope	

INSTRUCCIONES

1	Número consecutivo de registro.
2	El lugar donde se localiza físicamente
3	Nombre del ordenamiento que sustenta las atribuciones y funciones de la entidad (por ejemplo: leyes, códigos, reglamentos, circulares, disposiciones administrativas).
4	Fecha de publicación del ordenamiento.
5	Última fecha de modificación del ordenamiento.
6	Si el ordenamiento se encuentra disponible en internet, indicar el link para consulta.
7	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se consideren oportunas sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

COMBATE A LA DESIGUALDAD

RELACION DE ASUNTOS EN TRÁMITE

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. (1)	Asunto (2)	Fecha (3)	Autoridad que conoce del asunto (4)	Avance del trámite (5)	Observaciones (6)
1	229 PANELES SOLARES		ING. CLEMENTE LOMELI FLORES DIRECTOR DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	EN GESTION	QUEDAN EN ESPERA DE PAGO Y EJECUCION.
2	12 CISTERNAS		ING. CLEMENTE LOMELI FLORES DIRECTOR DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	FALTA POR EJECUTAR	QUEDA EN ES ESPERA DE ENTREGAR, 1 SAN ANDRES, 1 EN LA MURALLA, 1 EN SAN JUAN CHICO, 2 EN EL PEDREGAL, 2 EN EL JOCONOXTLI, 2 EN RANCHO VIEJO Y 2 EN EL FUERTE.
3	SEGUNDA ETAPA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA 2021		LIC. ZAIRA MARGARITA FRANCO IBARRA ENLACE MUNICIPAL RECREA Y ING. CLEMENTE LOMELI FLORES DIRECTOR DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	GESTION AL 100% FALTA POR EJECUTAR EN EL MES DE OCTUBRE	LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA RECREA 2021 SE DEBERA EJECUTAR EN EL MES DE OCTUBRE APROXIMADAMENTE SUJETO A INDICACIONES DE LA SECRETARIA
4					
5					
6					

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Breve descripción del asunto, así como el nombre de referencia con el cual se identifica el mismo.
- 3 Anotar el día, mes y año en que inicia el asunto.





000015

COMBATE A LA DESIGUALDAD

PLANTILLA DE PERSONAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Nombre (2)	RFC (3)	Adscripción (4)	Plaza (5)	Fecha de ingreso (6)	Percepción mensual bruta (7)	Estatus (8)	Expediente completo (9)
CLEMENTE LOMELI FLORES	N49-ELIMINAD	COMBATE A LA DESIGUALDAD	DIRECTOR DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	01/10/2018	\$20,271.00	EN FUNCIONES	
ZAIRA MARGARITA FRANCO IBARRA		COMBATE A LA DESIGUALDAD	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	01/10/2018	\$11,000.00	EN FUNCIONES	
FCO. JAVIER LAGUNAS BARAJAS		OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR TECNICO A	01/01/2012	\$13,784.00	EN FUNCIONES	
ITZAYHANA LARA ALVAREZ		COMBATE A LA DESIGUALDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/10/2018	\$6,000.00	EN FUNCIONES	
OMAR DANIEL SANDERS GUERRERO		COMBATE A LA DESIGUALDAD	AYUDANTE ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	01/10/2018	\$12,000.00	EN FUNCIONES	
MARIA PAULINA ACEVES GARCIA		PARQUES Y JARDINES	AYUDANTE DE CAMPO	01/10/2018	\$5,480.00	EN FUNCIONES	
ELVIA ASET SANDOVAL PADILLA		COMBATE A LA DESIGUALDAD	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	01/02/2021	\$7,500.00	EN FUNCIONES	
BALDOMERO ADRIAN CEDEÑO LOPEZ		EL RASTRO	AYUDANTE DE CAMPO	26/05/2021	\$5,651.28	EN FUNCIONES	
JESUS FEDERICO LOPEZ BARAJAS		PROGRAMAS SOCIALES	AYUDANTE DE CAMPO	26/05/2021	\$7,358.40	EN FUNCIONES	

UCCIONES

El número consecutivo de registro.

Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s) o nombre de la empresa o institución.

Registro federal de contribuyentes del servidor público o del proveedor.

Área administrativa o departamento en el cual desempeña sus funciones.

El tipo de plaza del empleado, de confianza, base, supernumerario.

Fecha de ingreso en la administración pública municipal.

El monto asignado por sueldo y en su caso la compensación mensual que se paga al servidor público.

Anotar si el servidor público está en funciones, de incapacidad, de vacaciones, suspendido laboralmente, etc.

Anotar si cuenta con el expediente completo, de acuerdo a la documentación básica.

000018

COMBATE A LA DESIGUALDAD
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

No. de expediente (1)	Nombre del registrante (2)	Descripción y/o características del bien (4)	No. de inventario (3)	Ubicación actual (5)	No. de folios (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
1	CIEMENTE LOMEI FLORES	SILLA OFICINA SECRETARIAL THERAPY	11011	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$2,192.00	BUENO
2	CIEMENTE LOMEI FLORES	ESCRITORIO ELECTIVO 180CMX90CM	11010	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$11,450.00	BUENO
3	CIEMENTE LOMEI FLORES	CAMERA DIGITAL MARCA NIKON 18 MEGAPIXELS, SERIE 300009491	10009	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	29/11/2015	\$2,000.00	BUENO
4	CIEMENTE LOMEI FLORES	IMPRESORA ERSON L800, COLOR NEGRO, SERIE 07ZK01359	11016	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$5,220.00	BUENO
5	CIEMENTE LOMEI FLORES	MONITOR TECLADO Y MOUSE, HP DE 21.5 CON CODIGO LED CON SERIE 60M57130X	10818	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	16/12/2014	\$2,500.00	BUENO
6	CIEMENTE LOMEI FLORES	2 MESA TABULAR EN FORMICA COLOR CAFE CON RONDANAS	4378-4379	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	01/01/1998	\$0.00	BUENO
7	CIEMENTE LOMEI FLORES	ARCHIVERO METALICO PMP 9164 4 GIB, COLOR GRIS	11039	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$5,812.50	BUENO

INSTRUCCIONES

1. Número de expediente del bien.
2. Nombre completo del funcionario registrante.
3. Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles e inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien.
9. Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota: En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del COMIC aplicable y si este se encuentra anulado o expirado.

000019

COMBATE A LA DESIGUALDAD
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

O-9

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De Inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
8	CLEMENTE LOMELI FLORES	ARCHIVERO METALICO PMP 9164 4 GABETAS CIG	11038	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$5,812.50	BUENO
9	CLEMENTE LOMELI FLORES	2 SILLAS OFFIHO ISO SIN BRAZOS	11012	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$1,044.00	BUENO
10	CLEMENTE LOMELI FLORES	ARCHIVERO METALICO PMP 91644 GABETAS EKO COLOR GRIS CON 4 CAJONES	11100	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$5,825.00	BUENO
11	CLEMENTE LOMELI FLORES	3 SILLA OFFIHO ISO SIN BRAZOS	11019	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$1,566.00	BUENO
12	CLEMENTE LOMELI FLORES	SILLA OFFIHO SECRETARIAL THERAPY	11018	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$2,192.00	BUENO
13	CLEMENTE LOMELI FLORES	ESCRITORIO EJECUTIVO 1.80 C CAJONERA	11017	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$11,450.00	BUENO
14	CLEMENTE LOMELI FLORES	MESA PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	4401	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	27/09/2004	\$435.85	BUENO

INSTRUCCIONES

1	Numero de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Numero de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota: En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normalidad del CONIC aplicable y si este se encuentra en condado o es propietario.

000020

COMBATE A LA DESIGUALDAD
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

O-9

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De Inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
15	CLEMENTE LOMELI FLORES	3 ESCRITORIOS 12 1.20 X 0.60 CON TRES CAJONES, COLOR NEGRO	10730-10732	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	15/12/2014	\$10,499.96	BUENO
16	CLEMENTE LOMELI FLORES	8 SILLAS ACQUINADAS HULE ESPUMA DE 5 PUNTAS CON RODAJAS, PISTON DE GAS	11618	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	15/12/2014	\$6,950.00	BUENO
17	CLEMENTE LOMELI FLORES	MESA PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	1630	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	27/09/2004	\$435.85	BUENO
18	CLEMENTE LOMELI FLORES	ARCHIVERO METALICO PMP 9164 4 GABETAS EKO COLOR GRIS	11101	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/12/2015	\$5,825.00	BUENO
19	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 813VAZ2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Clemente Lomeli Flores	12435	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0.00	BUENO
20	CLEMENTE LOMELI FLORES	3 ANAQUEL DE 6 ENTREPANOS	11658 AL 11660	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	FACTURA: 949	16/06/2017	\$2,401.20	BUENO
21	CLEMENTE LOMELI FLORES	SWITCH TP-LINK TL-SG1016 16 PUERTOS 10-100-1000 2159513004584	11630	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	FACTURA: 50859	18/05/2017	\$0.00	BUENO

INSTRUCCIONES

1. Numero de resguardo del bien.
2. Nombre completo del funcionario resguardante.
3. Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4. Numero de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles e inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien.
9. Estado físico actual del bien: Bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

000021

COMBATE A LA DESIGUALDAD
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

O-9

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De Inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
22	CLEMENTE LOMELI FLORES	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2018H 19.5 PULGADAS 1800 X 900 60HZ 3.0Z. PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT. EN COLOR NEGRO SIN CN-DY01G1-QDC000-884-205U. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019). Clemente Lomeli Flores	12436	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	FACTURA:6 6981	04/11/2019	\$0.00	BUENO
23	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU GHIA COMPAGNO SLIMINTEL CORE I3 7100 DUAL CORE 3.90 GHZ4 GB/1TB/ DVD/ S/F/N/ SIN SISTEMA NIS: 306208	11901	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	13/04/2018	\$0.00	MALO
24	CLEMENTE LOMELI FLORES	VENTILADOR DE TORRE	1912	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	19/04/2002	\$790.00	REGULAR
25	CLEMENTE LOMELI FLORES	PINTARRON MEDIDAS 0.90 X 1.50 MTS. CON PORTA GIS DE ALUMINIO SENCILLO	6963	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	17/07/2007	\$443.00	BUENO
26	CLEMENTE LOMELI FLORES	COMPUTADORA LAP TOP 15.6" EMACCHINE EME25-2491 2 GB/180G NIS. LXN650C0410150355BB1601	9718	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	25/08/2010	\$6,390.00	MALO

INSTRUCCIONES

1. Número de resguardo del bien.
2. Nombre completo del funcionario resguardante.
3. Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien.
9. Estado físico actual del bien, bueno, regular o malo.

Nota:
En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normalidad del CMAAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

000022

COMBATE A LA DESIGUALDAD
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

O-9

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De Inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
27	CLEMENTE LOMELI FLORES	GUILLOTINA CLASICC 15"	157	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	20/09/2011	\$1,668.00	BUENO
28	CLEMENTE LOMELI FLORES	TELEFONO MARCA CISCO UC PHONE MODELO 7811 SERIE: WZF2014Q25W (EXTENSION 1326)	11067	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	19/04/2016	\$3,356.99	BUENO
29	CLEMENTE LOMELI FLORES	TELEFONO MARCA CISCO UC PHONE MODELO 7821, SERIE: WZF20030Y0C (EXTENSION 1322)	11063	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	16/04/2016	\$4,369.92	BUENO
30	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU OPTI PLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 BT, EN COLOR NEGRO S/N: 6GYV4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Fco. Javier Lagunas Barajas	12369	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
31	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU OPTI PLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 BT, EN COLOR NEGRO S/N: 6GYV4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Zaira Margarita Franco Ibarra	12431	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
32	CLEMENTE LOMELI FLORES	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02 PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT, EN COLOR NEGRO S/N: CN-0701GT-QDDC00-989-30J (Adquirido por medio del programa PRODIM) Zaira Margarita Franco Ibarra	12432	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
33	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU OPTI PLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 BT, EN COLOR NEGRO S/N: 6G9805Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Iizayhana Lara Alvarez	12433	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO

INSTRUCCIONES

1. Número de resguardo del bien.
2. Nombre completo del funcionario resguardante.
3. Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien, bueno, regular o malo.
9. Estado físico actual del bien, bueno, regular o malo.

000023

COMBATE A LA DESIGUALDAD
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

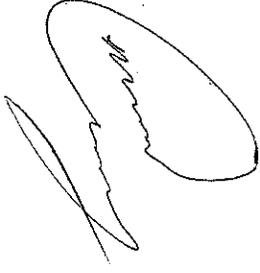
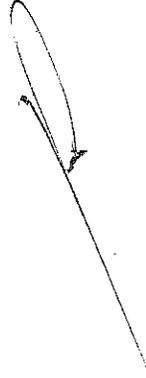
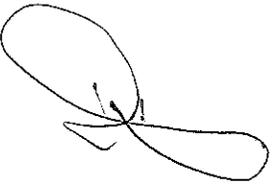
No. de resguardo	Nombre del resguardante	Descripción y/o características del bien	No. De inventario	Ubicación actual	No. De factura	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Estado físico actual
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

34	CLEMENTE LOMELI FLORES	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900 60HZ 3 02. PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT. EN COLOR NEGRO SIN GN-0701GT-QD000-89U-178U (Adquirido por medio del programa PRODIM) Nizyhana Lara Alvarez	12434	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
35	CLEMENTE LOMELI FLORES	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900 60HZ 3 02. PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT. EN COLOR NEGRO SIN CN-0701GT-QD000-89R-OXEU (Adquirido por medio del programa PRODIM) Clemente Lomeli Flores	12370	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
36	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU OPTIPLEX 3070 3070 SFF CORE I3 9100 3.6 GHZ 8GB 1TB DVDRW WINDOWS 10 PRO SERIE 7G384ZZ (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Ana Urbani Rodriguez Flores	12423	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
37	CLEMENTE LOMELI FLORES	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900 60HZ 3 02. PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT. EN COLOR NEGRO. SERIE: CN-0701GT-QD000-8CS-37LU (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Ana Urbani Rodriguez Flores	12424	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
38	CLEMENTE LOMELI FLORES	CPU OPTIPLEX 3070 3070 SFF CORE I3 9100 3.6 GHZ 8GB 1TB DVDRW WINDOWS 10 PRO SERIE: 6G3805ZZ (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Clemente Lomeli Flores	12425	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
39	CLEMENTE LOMELI FLORES	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900 60HZ 3 02. PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT. EN COLOR NEGRO SIN CN-0701GT-QD000-8CS-98U-204U (Adquirido por medio del programa PRODIM)	12426	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	04/11/2019	\$0	BUENO
40	CLEMENTE LOMELI FLORES	3 MESA INDIVIDUAL CON CUBIERTA DE FORMICA CON ESTRUCTURA TUBULAR MEDIDAS: 60X40	12662, 12670, 12671	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	S/F	15/07/2020	\$0	BUENO

INSTRUCCIONES

1. Número de resguardo del bien.
2. Nombre completo del funcionario resguardante.
3. Especificación del bien mueble, por ejemplo, color, marca, modelo, etcétera.
4. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien.
9. Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:
En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del COMACE aplicable y si este se encuentra en comodato o es propio.




000001

COMBATE A LA DESIGUALDAD
SELLOS OFICIALES

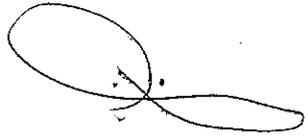
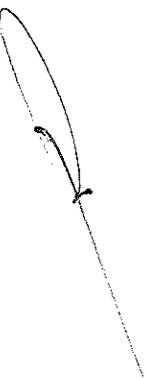
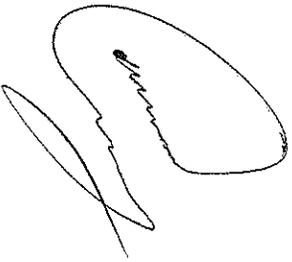
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

0-27

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión del sello (4)
1	DEPARTAMENTO DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	COMBATE A LA DESIGUALDAD, MUNICIPIO DE OCOTLAN, JAL.	
2	DEPARTAMENTO DE COMBATE A LA DESIGUALDAD	COMBATE A LA DESIGUALDAD, SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO, INCLUYE: FECHA, HORA, CARPETAS, CAJAS, OTROS Y FIRMA.	

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Área en donde se encuentran el sello.
- 3 Descripción específica del contenido de la leyenda del sello.
- 4 Impresión física del sello.



000042

COMBATE A LA DESIGUALDAD

O-28

INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB

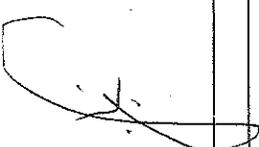
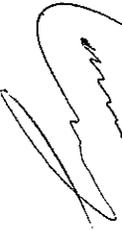
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
No.	Dirección de la Página	Fecha de última actualización	Dirección de correo electrónico	Empresa que administra la página	Asuntos pendientes de publicar por transparencia	Responsable

NO APLICA

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	URL para acceder a la página.
3	Día, mes y año de la última actualización de la página.
4	Dirección de correo electrónico oficial del municipio.
5	Nombre de la empresa y datos de contacto que administra la página.
6	Los asuntos pendientes por integrar conforme a la Ley de Transparencia, Ley General de Contabilidad Gubernamental.
7	Nombre y datos de contacto del administrador de la página.



3740000

COMBATE A LA DESIGUALDAD

DOCUMENTOS DIVERSOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

0-29

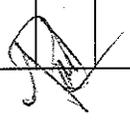
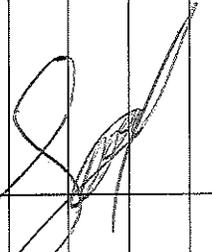
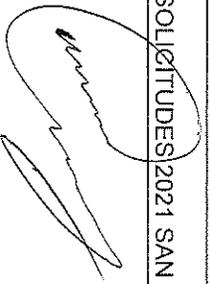
No. (1)	Documentación o Expediente (2)	Dirección o Departamento (3)	Forma de entrega (4)	Folios (5)	Observaciones (6)
1	SOLICITUD 2021 LAVOR VIEJA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 1	
2	SOLICITUD 2021 LAVOR VIEJA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 1.1	
3	SOLICITUD 2021 EL RAMERENO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 2	
4	SOLICITUD 2021 SABINO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 3	
5	SOLICITUD 2021 PASO DE LA COMUNIDAD	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 4	
6	SOLICITUD 2021 LOS SAUCES	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 5	
7	SOLICITUD 2021 JOCONOXTLE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 6	
8	SOLICITUD 2021 JOCONOXTLE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 6.1	
9	SOLICITUD 2021 RINCON DE ARBOLEDA Y LA MURALLA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 7	
10	SOLICITUD 2021 SAN VICENTE, GRANJEROS, GRANJAS EL SALVADOR, VALLE DE LA CONCEPCION LOMA BONITA, PUERTA DE LOS RANCHOS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 8	
11	SOLICITUDES 2021 PUERTA DE LOS RANCHOS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 9	
12	SOLICITUDES 2021 SANTA CLARA DE ZULA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 10	
13	SOLICITUDES 2021 SAN ISIDRO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 11	
14	SOLICITUDES 2021 EL FUERTE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 12	

74600

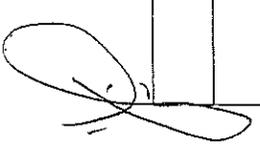
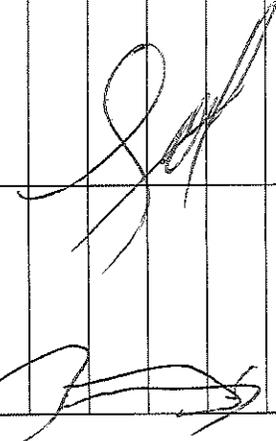
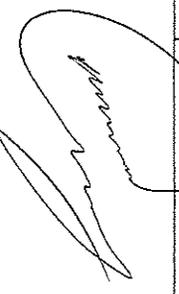
15	SOLICITUDES 2021 LAZARO CARDENAS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 13	
16	SOLICITUDES 2021 LAZARO CARDENAS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 13.1	
17	SOLICITUDES 2021 SAN JUAN CHICO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 14	
18	SOLICITUDES 2021 SAN MARTIN DE ZULA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 15	
19	SOLICITUDES 2021 SAN MARTIN DE ZULA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 15.1	
20	SOLICITUDES 2021 EL PEDREGAL Y ORILLA DE LA CERCA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 16	
21	SOLICITUDES 2021 FRACC. MORELOS Y LA FLORESTA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 17	
22	SOLICITUDES 2021 SAN FELIPE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 18	
23	SOLICITUDES 2021 LOS AGRICULTORES, FRACC. LOS OLIVOS, LA JOYA, EL DUQUE, LINDA VISTA, CAMICHINES, XOCHISTLAN, VILLAS DE SAN ANDRES	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 19	
24	SOLICITUDES 2021 FRACC. SAN ANDRES	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 20	
25	SOLICITUDES 2021 SAN ANDRES	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 21	
26	SOLICITUDES 2021 INFONAVIT I	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 22	
27	SOLICITUDES 2021 INFONAVIT II	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 23	
28	SOLICITUDES 2021 INFONAVIT III	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 24	
29	SOLICITUDES 2021 INFONAVIT IV	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 25	
30	SOLICITUDES 2021 INFONAVIT IV	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 25.1	
31	SOLICITUDES 2021 INFONAVIT V	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 26	
32	SOLICITUDES 2021 MARIA ESTHER ZUNO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5AII 27	
33	SOLICITUDES 2021 MARIA ESTHER ZUNO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 27.1	

000045

34	SOLICITUDES 2021 6 DE NOVIEMBRE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 28	
35	SOLICITUDES 2021 MARCOS CASTELLANOS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 29	
36	SOLICITUDES 2021 MARCOS CASTELLANOS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 29.1	
37	SOLICITUDES 2021 LA FLORIDA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 30	
38	SOLICITUDES 2021 LA FLORIDA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 30.1	
39	SOLICITUDES 2021 LA FLORIDA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 30.2	
40	SOLICITUDES 2021 RIVERAS DE ZULA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 31	
41	SOLICITUDES 2021 LA PRIMAVERA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5S II 32	
42	SOLICITUDES 2021 LA PRIMAVERA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 32.1	
43	SOLICITUDES 2021 NUEVO FUERTE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 33	
44	SOLICITUDES 2021 NUEVO FUERTE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 33.1	
45	SOLICITUDES 2021 NUEVO FUERTE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 33.2	
46	SOLICITUDES 2021 EL NUEVO FUERTE 2	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 34	
47	SOLICITUDES 2021 CENTRO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 35	
48	SOLICITUDES 2021 CENTRO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 35.1	
49	SOLICITUDES 2021 LA PALMA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 36	
50	SOLICITUDES 2021 JARDINES DEL RAICERO, FLORES DE SAN ANDRES, RIVERAS DE SAN ANDRES, MARAVILLAS DE SAN ANDRES	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 37	
51	SOLICITUDES 2021 FERROCARRIL	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 38	
52	SOLICITUDES 2021 SAN JUAN	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 39	
53	SOLICITUDES 2021 SAN JUAN	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 39.1	



54	SOLICITUDES 2021 MASCOTA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 40	
55	SOLICITUDES 2021 MASCOTA	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 40.1	
56	SOLICITUDES 2021 TORRECIILLAS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 41	
57	SOLICITUDES 2021 TORRECIILLAS	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 41.1	
58	SOLICITUDES 2021 SOLIDARIDAD	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 42	
59	SOLICITUDES 2021 RANCHO VIEJO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 43	
60	SOLICITUDES 2021 RANCHO VIEJO	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 43.1	
61	SOLICITUDES 2021 EL PROVENIR	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 44	
62	SOLICITUDES 2021 EL PORVENIR	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 44.1	
63	SOLICITUDES 2021 NUEVO PORVENIR	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 45	
64	SOLICITUDES 2021 ESPERANZA DE SAN ANDRES	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 46	
65	SOLICITUDES 2021 MEZQUITE	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII 47	
1	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC1	
2	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC2	
3	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC3	
4	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC4	
5	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC5	
6	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC6	
7	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC7	
8	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC8	
9	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC9	



10	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC10	
11	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC11	
12	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC12	
13	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC13	
14	ACTAS DE COMPROBACION EJERCICIO 2021	COMBATE A LA DESIGUALDAD	FISICA Y DIGITAL	5SII CC14	

000047

870000

COMBATE A LA DESIGUALDAD
INVENTARIO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

O-30

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De Inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)	
1	CLEMENTE LOMEI FLORES	VEHICULO MOTOCICLETA XR LEX NUEVA MARCA, HONDA, SERIE: 3H1KD410HD211283, MODELO: 2017, COLOR: NEGRO, PLACAS: SRE86, No. ECONOMICO: M-01, PROVEEDOR: HONDA SHIKINTO, S.A.	11719	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	FACTURA:MOC1092	01/09/2017	\$36,490.00	BUENO	
2	CLEMENTE LOMEI FLORES	VEHICULO MOTOCICLETA XR LEX NUEVA MARCA, HONDA, SERIE: 3H1KD4177JD30049, MODELO: 2018, COLOR: BLANCO, PLACAS: SSK2Y, No. ECONOMICO: M-02, PROVEEDOR: HONDA SHIKINTO, S.A. DE C.V.	11833	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	FACTURA: MOC1120	13/09/2017	\$37,990.00	BUENO	
3	CLEMENTE LOMEI FLORES	VEHICULO CAMIONETA SILVERADO MARCA CHEVROLET, SERIE: 3GNC9PEP0F6276173, MODELO: 2015, COLOR: BLANCO, PLACAS: JU21435, No. ECONOMICO: M01, PROVEEDOR: REPARACIONES Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	11819	DEPARTAMENTO COMBATE A LA DESIGUALDAD	FACTURA:D-54	26/09/2017	\$280,000.00	BUENO	
4	1. Número de resguardo del bien.								
5	2. Nombre completo del funcionario resguardante.								
6	3. Deberá describir los datos indispensables para identificar el bien, consistente en: placas, color, marca, línea o submarca, serie, motor, cilindraje, puertas, versión, modelo, etc.								
7	5. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.								
8	6. Documento que ampara la adquisición del bien.								
9	7. Ubicación actual del bien.								
10	8. Fecha en que se compró el bien.								
11	9. Valor de la adquisición del bien.								
12	10. Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.								

Nota:
En la elaboración del inventario de bienes vehicular y maquinaria es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del COMAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

000050

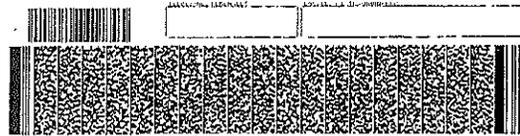
N1-ELIMINADO

NOMBRE
LCMELI
FLORES
CLEMENTE
DOMICILIO

N2-ELIMINADO

N3-ELIMINADO 2

991 03



N4-ELIMINADO

N5-ELIMINADO 90

[Signature]
BERNARDO JACCOO HOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

N6-ELIMINADO 11

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000051

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE SANDERS GUERRERO OMAR DANIEL
 CONDOMINIO

N7-ELIMI [REDACTED]

N8-ELIMIN [REDACTED]

N9-ELIMINADO 2 [REDACTED]

[Handwritten signature]

N10-ELIMIN [REDACTED]

N11-ELIMINADO [REDACTED]

N12-ELIMINADO 11 [REDACTED]

EDUARDO GARCÍA MORALES
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

000052

Combate a la desigualdad

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

IDENTIFICACION

NOMBRE
LOMELI
FLORES
CLEMENTE
DOMICILIO:

N14-ELIMINADO

N15-ELIMINADO

N16-ELIMINADO 2

N13-ELIMINADO 4

N17-ELIMINADO

N18-ELIMINADO 90

N19-ELIMINADO 11

EDUARDO JACOBSON MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000053

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE SANDERS GUERRERO
 OMAR DANIEL
 DOMICILIO

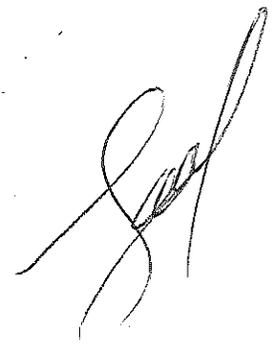
FECHA DE NACIMIENTO 26/05/1993

N20-ELIMINADO

N21-ELIMI

N22-ELIMINADO 2

N23-ELIMINADO 5



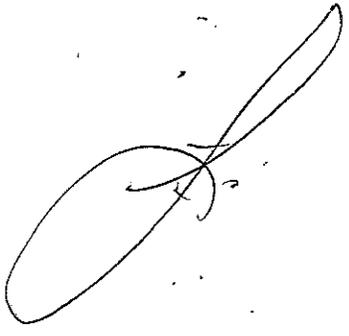
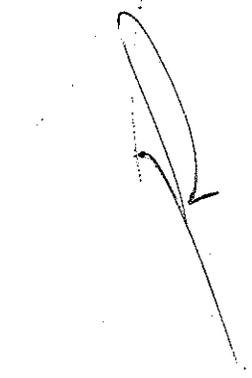
EL

N24-ELIM

N25-ELIMINADO 90

COMANDO REGIONAL
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

N26-ELIMINADO 11





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

N34-ELIMINADO

NOMBRE
LVIZO
LOZANO
SALVADOR
DOMICILIO

N35-ELIMINADO

000954

N36-ELIMINADO 2

N37-ELIMINADO 11

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
SALVADOR
LOZANO

N38-ELIMINADO 90

N39-ELIMINADO





N42-ELIMINADO 27

N44-ELIMI

N43-ELIMINADO 11

[Signature]
EDUARDO ANDRÉS HERRERA
SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

N45-ELIMINADO

NOMBRE
ARANDA
RENTERIA
RAFAEL

N47-ELIM

N46-ELIMINADO

000055

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

000958

Municipio

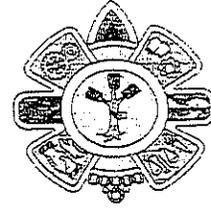
OCOTLÁN, JALISCO

Dependencia

COMBATE A LA DESIGUALDAD

Inventario:

Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	11011	SILLA OFFIHO SECRETARIAL THERAPY	17/12/2015	\$ 2,192.00
1	11010	ESCRITORIO EJECUTIVO 1.80 C/CAJONERA	17/12/2015	\$ 11,450.00
1	10009	CAMARA DIGITAL MARCA NIKON 16 MEGAPIXELES, SERIE: 300006451	25/11/2015	\$ 2,000.00
1	11016	IMPRESORA EPSON L800, COLOR NEGRO SERIE: Q7ZK041359	17/12/2015	\$ 5,220.00
1	11039	ARCHIVERO METALICO PMP 9164 4 GIB. COLOR GRIS	17/12/2015	\$ 5,812.50
1	11038	ARCHIVERO METALICO PMP 9164 4 GABETAS C/G	17/12/2015	\$ 5,812.50
2	11012	SILLA OFFIHO ISO SIN BRAZOS	17/12/2015	\$ 1,044.00
1	11100	ARCHIVERO METALICO PMP 91644 GABETAS EKO COLOR GRIS CON 4 CAJONES	17/12/2015	\$ 5,825.00
3	11019	SILLA OFFIHO ISO SIN BRAZOS	17/12/2015	\$ 1,566.00
1	11018	SILLA OFFIHO SECRETARIAL THERAPY	17/12/2015	\$ 2,192.00
1	11017	ESCRITORIO EJECUTIVO 1.80 C CAJONERA	17/12/2015	\$ 11,450.00
3	10730-10732	ESCRITORIO 12 1.20 X 0.60 CON TRES CAJONES, COLOR NEGRO	15/12/2014	\$ 10,499.96
8	11618	SILLAS ACOJINADAS HULE ESPUMA DE 5 PUNTAS CON RODAJAS , PISTON DE GAS	15/12/2014	\$ 6,960.00

C. CLEMENTE LOMELÍ FLORES
Entrega

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

Salvador Alvarado Lozano

Nombre y Firma
Recibe

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

Página -

PATRIMONIO MUNICIPAL

000057

Municipio

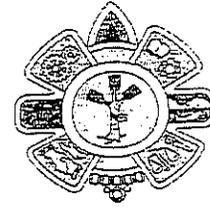
OCOTLÁN, JALISCO

Dependencia

COMBATE A LA DESIGUALDAD

Inventario:

Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	11101	ARCHIVERO METALICO PMP 9164 4 GABETAS EKO COLOR GRIS	17/12/2015	\$ 5,825.00
1	10818	MONITOR TECLADO Y MOUSE, HP DE 21.5" CON CODIGO LCD CON SERIE 6CM51713CY	15/12/2014	\$ 2,500.00
3	11658 /11660	ANAQUEL DE 6 ENTREPAÑOS	16/06/2017	\$ 2,401.20
1	11630	SWITCH TP-LINK TL-SG1016.16 PUERTOS 10-100-1000 2159513004584	18/05/2017	\$ 0.00
1	11901	CPU GHIA COMPAGNO SLIM/INTEL CORE I3 7100 DUAL CORE 3.90 GHZ/4 GB/1TB/ DVD/ SFF- N/ SIN SISTEMA N/S: 306208	13/04/2018	\$ 8,369.40
1	11063	TELEFONO MARCA CISCO UC PHONE MODELO 7821 SERIE: WZP20030YCL	16/04/2016	\$ 4,389.92
1	11067	TELEFONO MARCA CISCO UC PHONE MODELO 7811 SERIE: WZP2014027N	19/04/2016	\$ 3,356.99
1	1912	VENTILADOR DE TORRE	19/04/2002	\$ 780.00
1	6963	PINTARRON MEDIDAS 0.90 X 1.50 MTS. CON POR GIS DE ALUMINIO SENCILLO	17/07/2007	\$ 443.00
1	9718	COMPUTADORA LAP TOP 15.6" EMACHINE EME525-2491 2GB/160G, N/S: LXN650C041015035BB1601	25/08/2010	\$ 6,390.00
1	157	GUILLOTINA CLASICC 15"	20/06/2011	\$ 1,668.00

[Firma]
C. CLEMENTE LOMELÍ FLORES
Entrega

[Firma]
C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

[Firma]
Salvador Alvarado Torres
Nombre y Firma
Recibe

[Firma]
C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

Página 3

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

000058

Municipio

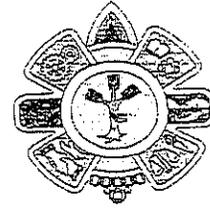
OCOTLÁN, JALISCO

Dependencia

COMBATE A LA DESIGUALDAD

Inventario:

Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	9699	LAP TOP COMPAQ CP0610 C2D/2GB/160/ FREEDOS N/S: CNU0064SCJ	23/08/2010	\$ 10,400.00
2	4378-4379	MESA TUBULAR EN FORMAICA COLOR CAFÉ, CON RODAJAS	01/01/1998	\$ 0.00
1	4401	MESA PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	27/09/2004	\$ 435.85
1	1630	MESA PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	27/09/2004	\$ 435.85
1	12435	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 813V4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019).Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 18,012.25
1	12436	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT, EN COLOOR NEGRO S/N: CN-0Y01GT-QDC00-89U-205U. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019). Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 2,301.33
1	12369	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 6GYV4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Fco. Javier Lagunas Barajas	04/11/2019	\$ 18,012.25
1	12370	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT, EN COLOOR NEGRO S/N: CN-0Y01GT-QDC00-8BR-OKEU. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019). Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 2,301.33

C. CLEMENTE LOMELÍ FLORES

Entrega

C. SANDRA FLORES CERVERA

Contralor Interno

Nombre y Firma

Recibe

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

000059

Municipio

OCOTLÁN, JALISCO

Dependencia

COMBATE A LA DESIGUALDAD

Inventario:

Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	9699	LAP TOP COMPAQ CP0610 C2D/2GB/160/ FREEDOS N/S: CNU0064SCJ	23/08/2010	\$ 10,400.00
2	4378-4379	MESA TUBULAR EN FORMAICA COLOR CAFÉ, CON RODAJAS	01/01/1998	\$ 0.00
1	4401	MESA PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	27/09/2004	\$ 435.85
1	1630	MESA PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	27/09/2004	\$ 435.85
1	12435	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 813V4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019).Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 18,012.25
1	12436	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT, EN COLOOR NEGRO S/N: CN-0Y01GT-QDC00-89U-205U. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019). Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 2,301.33
1	12369	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 6GYV4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Fco. Javier Lagunas Barajas	04/11/2019	\$ 18,012.25
1	12370	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT; EN COLOOR NEGRO S/N: CN-0Y01GT-QDC00-8BR-OKEU. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019). Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 2,301.33

C. CLEMENTE LOMELI FLORES

Entrega

C. SANDRA FLORES CERVERA

Contralor Interno

Nombre y Firma

Recibe

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

000060

Municipio

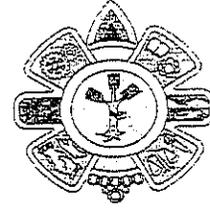
OCOTLÁN, JALISCO

Dependencia

COMBATE A LA DESIGUALDAD

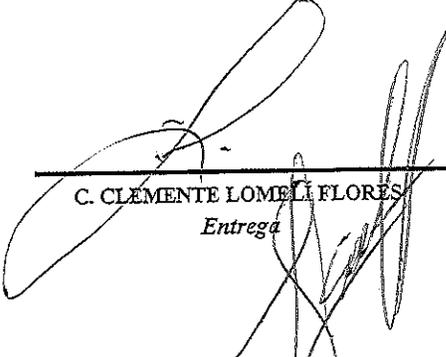
Inventario:

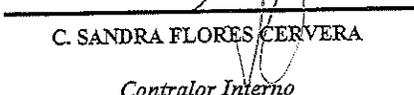
Muebles y Herramientas



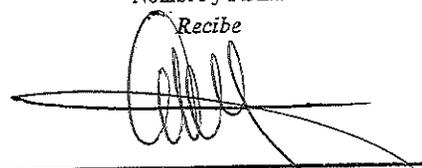
Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Ari/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	12431	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 6GYV4Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Zaira Margarita Franco Ibarra	04/11/2019	\$ 18,012.25
1	12432	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT, EN COLOOR NEGRO S/N: CN-0Y01GT-QDC00-969-30JI. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019)Zaira Margarita Franco Ibarra	04/11/2019	\$ 2,301.33
1	12433	CPU OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4 GHZ 1 TB, EN COLOR NEGRO S/N: 6G805Z2. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Itzayhana Lara Álvarez	04/11/2019	\$ 18,012.25
1	12434	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPORT, EN COLOOR NEGRO S/N: CN-0Y01GT-QDC00-89U-1Y8U. (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019)Itzayhana Lara Álvarez	04/11/2019	\$ 2,301.33
1	12423	CPU OPTIPLEX 3070 3070 SFF CORE I3-9100 3.6 GHZ 8GB 1TB DVRW WINDOWS 10 PRO SERIE: 7GC84Z2 (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Ana Elizabeth Rodríguez Flores)	04/11/2019	\$ 18,012.25


 C. CLEMENTE LOMELI FLORES
 Entrega


 C. SANDRA FLORES CERVERA
 Contralor Interno


 Nombre y Firma


 Recibe

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
 Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

000061

PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio OCOTLÁN, JALISCO

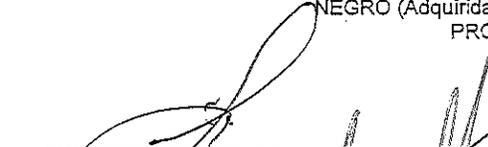
Dependencia COMBATE A LA DESIGUALDAD

Inventario: *Muebles y Herramientas*

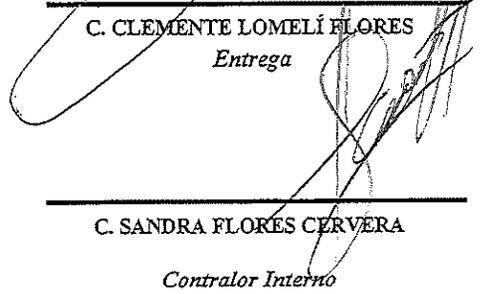


Fecha de Inventario: 20-sep.-21

<i>Cantidad</i>	<i>Código</i>	<i>Art/Características</i>	<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Costo</i>
1	12424	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPOOR EN COLOR NEGRO, SERIE: CN-0Y01GT-QDC00-8C5-37LI(Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Ana Elizabeth Rodríguez Flores)	04/11/2019	\$ 2,301.33
1	12425	CPU OPTIPLEX 3070 3070 SFF CORE 13-9100 3.6 GHZ 8GB 1TB DVRW WINDOWS 10 PRO SERIE: 6GB05Z2 (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019) Clemente Lomeli Flores	04/11/2019	\$ 18,012.34
1	12426	MONITOR LED MARCA DELL 20 E2016H 19.5 PULGADAS 1600 X 900, 60HZ 3.02, PANTALLA PLANA VGA DISPLAYPOOR EN COLOR NEGRO, SERIE: CN-0Y01GT-QDC00-8C5-89U-204U (Adquirido por medio del programa PRODIM 2019)	04/11/2019	\$ 2,301.33
1	12662	MESA INDIVIDUAL CON CUBIERTA DE FORMAICA CON ESTRUCTURA TUBULAR, MEDIDAS 60x40	15/07/2020	\$ 0.00
3	12667/12669	ESTANTE 30 * 85 CON 6 2M	03/08/2020	\$ 0.00
2	12670/12671	MESA INDIVIDUAL CON CUBIERTA DE FORMAICA CON ESTURCTURA TUBULAR, MEDIDAS 60x40	15/07/2020	\$ 0.00
1	12704	LAPTOP HP PROCESADOR INTEL 8GB RAM, 1TB DISCO DURO N/S: 5CG037B1RV COLOR NEGRO (Adquirida por medio del programa PRODIM 2020)	13/10/2020	\$ 14,234.19



C. CLEMENTE LOMELÍ FLORES
Entrega

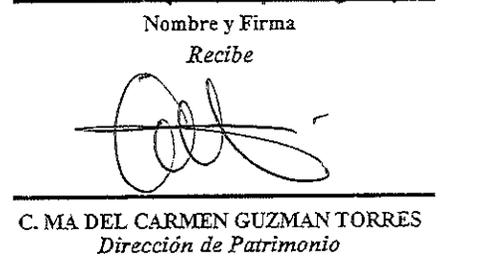


C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno





 Nombre y Firma
Recibe



C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

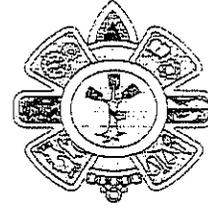
PATRIMONIO MUNICIPAL

000062

Municipio OCOTLÁN, JALISCO

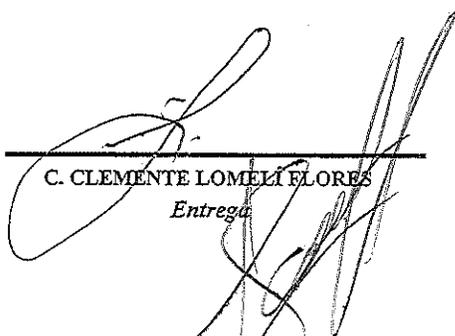
Dependencia COMBATE A LA DESIGUALDAD

Inventario: Muebles y Herramientas

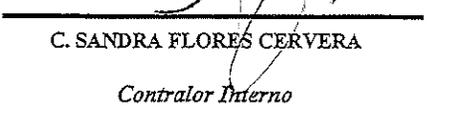


Fecha de Inventario: 20-sep.-21

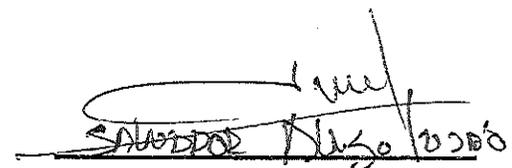
Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	088	REFRIGUERADOR CHICO MARCA HIEM	12/11/2012	\$ 4,250.00
				TOTAL = \$ 259,764.93



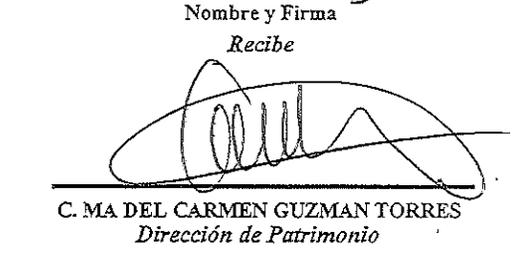
C. CLEMENTE LOMELI FLORES
Entrega



C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno



Nombre y Firma
Recibe



C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la fotografía fantasma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la huella dactilar, por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la fotografía, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la fotografía fantasma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la fotografía, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la huella dactilar, por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.

16.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la huella dactilar, por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.

19.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la fotografía, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la fotografía fantasma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA la huella dactilar, por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.

26.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADA la fotografía, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADA la fotografía, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADA la huella dactilar, por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.

39.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

41.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

42.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

43.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

44.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

45.- ELIMINADA la fotografía fantasma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

46.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

47.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

48.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

49.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."